

ECUADORPUNTOCOM C.L.

Ciudadela Sauces 2, MZ 111F Solar 108.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUADORPUNTOCOM C.L.

En la ciudad de Guayaquil, a las 11h00 del 01 de abril del 2019, en el local ubicado en, Ciudadela Sauces 2, Mz.111f, Solar 108, se encuentran reunidos los siguientes Accionistas de la compañía **ECUADORPUNTOCOM C.L.**: **GRANDA BARZOLA CAROLINA DEL ROCIO**, accionista y propietaria de 8 acciones ordinarias; **CERRON PARKER MIGUEL HUGO**, accionista y propietario de 196 acciones ordinarias; y **VILCHEZ REQUEJO ARTURO CRISTOBAL**, accionista y propietario de 196 acciones ordinarias. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías y por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **GRANDA BARZOLA CAROLINA DEL ROCIO**.

Se declara instalada la sesión y se procede a dar lectura del orden a tratar:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.
- Designar Comisario por el ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, si los hubiere.

Terminada la lectura de los informes de los Estados Financieros año 2018 y luego de atender a las inquietudes el informe es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

Atentamente,



ING. CAROLINA DEL ROCIO GRANDA BARZOLA
GERENTE GENERAL
C.C. No. 0920626959